

RESOLUCIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL IVACE, POR LA QUE SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE ALGUNOS SOLICITANTES DE LAS AYUDAS DEL PROGRAMA MOVES III-VEHICULOS 2021, DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS “ENCHUFABLES” Y DE PILA COMBUSTIBLE EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y LA ADHESIÓN DE CONCESIONARIOS Y PUNTOS DE VENTA DE DICHS VEHICULOS.

Vista la Resolución de 14 de julio de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos “enchufables” y de pila combustible dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 (Programa MOVES III-Vehículos Comunitat Valenciana) y por la que se convoca la adhesión de concesionarios y puntos de venta de dichos vehículos, (DOGV num.: 9130, de 19 de julio de 2021).

Vistos los informes del personal integrante de la entidad colaboradora en esta convocatoria, establecida en el artículo 8 de la Resolución de 14 de julio de 2021, del presidente del IVACE, donde se pone de manifiesto el desistimiento de la solicitud de ayuda formulada por cada uno de los solicitantes que figuran en el Anexo.

De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 10.10 de la Resolución de 14 de julio de 2021, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos “enchufables” y de pila combustible dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, y en virtud del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelvo:

Declarar el desistimiento de las solicitudes relacionadas en el Anexo por las causas indicadas en el mismo.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Vàlencia, a la fecha de la firma electrónica

(En el expediente se encuentra el original firmado electrónicamente)

José Vicente Latorre Beltrán
Jefe de Departamento de Eficiencia
Energética del IVACE

ANEXO

RSPLRNVE

ANEXO RESOLUCIÓN LOTE 14 DESISTIDOS MOVES III

DESISTIMIENTOS

Expediente	Proyecto	NIF	Beneficiario	Motivo
MOVESV/2021/8673	SOLICITUD Nº MMEC11163T	2447*****	OSORIO AHON , JORDAN ERICK	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/9420	SOLICITUD Nº MMEC11806L	B44571131	CONSNIVI S.L	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/9386	SOLICITUD Nº MMEC11913T	B54335500	TRIXDER J.Y.S S.L. LABORAL	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/9408	SOLICITUD Nº MMEC11915A	B54335500	TRIXDER J.Y.S S.L. LABORAL	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/9505	SOLICITUD Nº MMEC12050A	B98767783	YIERWO S.L.	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/9545	SOLICITUD Nº MMEC12106L	4828*****	GISBERT SANCHIS, RAFAEL	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/9611	SOLICITUD Nº MMEC12158O	3346*****	CASILLAS CODES, MARIA ISABEL	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/9856	SOLICITUD Nº MMEC12221Q	2144*****	JIMENEZ CANO, FRANCISCO JAVIER	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/1004	SOLICITUD Nº MMEC12488T	2265*****	BELLO FERRER, JOSE	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/1042	SOLICITUD Nº MMEC12993Y	7908*****	MANTECA BARRACHINA, MARIA ANGELES	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/1156	SOLICITUD Nº MMEC14196Q	B97739676	MG MANTENIMIENTOS INTEGRALES	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/1179	SOLICITUD Nº MMEC14527E	B42634022	GOLDSVIK CONSULTING SL	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/6460	SOLICITUD Nº MMEC8710A	B53769246	CONSULTORIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL VINALOPO	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/7490	SOLICITUD Nº MMEC9904QB	40639031	AIR NOSTRUM GLOBAL SERVICES S.L.U.	Desistimiento expreso
MOVESV/2021/1080	SOLICITUD Nº MMEC13407Y	P0301800I	AJUNTAMENT D ALTEA	Desistimiento expreso